


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
07 de abril del 2025

Núm. 005853

A las: Señoras
Auria Ramona Martínez Sirena, presidenta
Erika Noheli Carreras Ocumarez, secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de
San Antonio de Guerra
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMGUERRA

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 01/04/2025.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan el registro del Tercer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Guerra (ASP-AMGUERRA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/067/2014, de la ASP-AMGUERRA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 015/2014, ambos de fecha nueve (09) de abril del año 2014; estamos registrando los integrantes del Tercer Consejo Directivo de la ASP-AMGUERRA, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintisiete (27) de marzo del año 2025, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Tercer Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
1- Auria Ramona Martínez Sirena	223-0090663-7	Presidenta
2- Juana Ramona Castillo Sena	227-0002736-4	Vicepresidenta
3- Sharina Claribel Belliard de los Santos	402-3778752-4	Tesorera
4- Erika Noheli Carreras Ocumarez	402-2234253-3	Secretaria
5- Oliva Méndez Ramírez	001-1566411-2	Vocal
6- Renato Juan Berroa Fabian	001-0602518-2	Vocal
7- Juan Angulo Aponte	001-0601673-6	Vocal
8- Berenice Concepción Degollado	402-2703164-4	Vocal
9- Reyna Valentina Familia Marte	402-3750900-1	Vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/jr
Remisiones abril 2025
S4:343118



